

Locatario Residencial Notifica Resolución Anticipada

LOCATARIO RESIDENCIAL NOTIFICA RESOLUCIÓN ANTICIPADA. __ ...(*destinatario <locador>, domicilio*) Me dirijo a usted como locatario del Contrato de Locación de fecha .../.../..., por el inmueble ubicado en ..., a efectos de anoticiarlo por su calidad de locador, que ejerzo la facultad resolutoria anticipada del 1221 del Código Civil y Comercial y que el día .../.../.. a las 00:00 horas desalojaré su inmueble y lo entregaré totalmente desocupado, junto a las ?llaves?. *QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...*(*lugar, fecha, remitente, DNI. y firma*) <<<NOTAS: 1- El precedente aviso carece de plazo mínimo legal y por su lado el locador tiene derecho a una indemnización equivalente a un mes y medio del alquiler vigente o último, cuando se resuelve o rescinde durante el primer año de contrato y de sólo un mes posteriormente. 2- La indemnización puede descontarse del ?depósito en garantía? o este tomarse a cuenta. 3- La facultad resolutoria del locatario es irrenunciable e inatacable y sólo puede ejercerla transcurridos los primeros 6 meses del plazo contractual.>>>